

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Podría ser España sancionada por la UE por el nuevo retraso en la finalización de la depuradora de Nerja?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de diciembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
GONZALO PALACÍN GUARNÉ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-53/MA/api/338

C.DIP 68559 10/01/2018 13:25